

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de abril del año 2021, a las 12 horas con 11 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS
RAYAS OCHOA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados; les solicito tomar sus lugares, para iniciar la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

ESPARZA GUZMÁN PERLA MARIANA.-.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

Diputada Secretaria.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente,

Secretaria.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- Presente, Secretaria.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO JR.- Presente, Diputada.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

Diputada.
FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- Presente,

Diputada Secretaria.
RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Secretaria.
FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria.
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Secretaria.
DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración... me permito primero justificar las inasistencias de las Diputadas: Gabriela Evangelina Pinedo Morales, de la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado y de la Diputada Maestra Aída Ruíz Flores Delgadillo. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 17 de noviembre del 2020.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria Pública para elegir a un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, atienda el tramo carretero Tlaltenango – Jalpa, que se encuentra gravemente dañado.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, instruya a su Coordinador Jurídico, para que implemente en las oficinas del Registro Civil, un programa que haga posible la reducción de los tiempos de expedición de actas de defunción.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, para que realicen actos de vigilancia en aras de garantizar la imparcialidad y equidad en la contienda electoral.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y del Reglamento General.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas.
13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al escrito por el que solicitan Punto de Acuerdo, para que se investigue al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas, por la probable comisión de delitos electorales.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente al escrito por el que se solicita Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que a la brevedad nombre al Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.
15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, de la Ley Electoral del

Estado de Zacatecas y del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la solicitud de Licencia que presenta la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, integrante de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.
17. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de elegibilidad relativo a la terna para designar Regidora Sustituta del municipio de Tepetongo, Zac.
18. Designación en su caso, de Regidora Sustituta del municipio de Tepetongo, Zac.
19. Asuntos Generales; y,
20. Clausura de la Sesión.

Compañeros Diputados, se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP.PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual forma, Adolfo Zamarripa, Diputada Presidenta, si me hace el favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día, es aprobado por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido Diputada, justificar la inasistencia de la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González. Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión del día 17 de noviembre del 2020, de esta Legislatura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias. **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 17 noviembre del año 2020, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la C. Diputada Carolina Dávila Ramírez; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Emma Lisset López Murillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Acta se ha aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 17 de noviembre del año 2020, de esta Legislatura; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite los Informes Generales Ejecutivos de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, de las 22 dependencias auditadas del Gobierno del Estado de Zacatecas.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Cañitas de Felipe Pescador, Susticacán, Ojocaliente y Trancoso; así como los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Ojocaliente y Trancoso, Zac. *Asunto:* Presentan su Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o

en su caso, por las Diputadas Secretarias. Compañeros Diputados, les pido pongan atención; esta Presidencia informa de la recepción en tiempo y forma del dictamen correspondiente a la base décima de la Convocatoria para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; así mismo, del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, mismo que por estructura de la propuesta del Orden del Día de la fecha, será leído, discutido y en su caso, aprobado en sesión posterior; lo anterior para los efectos de la base décima de la Convocatoria de referencia... A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las o los Diputados Secretarios. Le pido a la Diputada Secretaria, registre la asistencia de la Diputada Perla, alguien más, el Diputado Omar, ya está...

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Diputada Presidenta, Raúl Ulloa, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria Pública para elegir a un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice

para dar a conocer un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la Convocatoria Pública para elegir a un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

LA DIP.PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que contiene la Convocatoria Pública para elegir a un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Diputada, registra por favor la asistencia del Diputado José Dolores.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Si me permite, Presidenta...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí me permite, Presidenta, para solicitar también se registre mi asistencia, Alma Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidenta, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito que a la Iniciativa que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución, de acuerdo al artículo 105 de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- De acuerdo.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

RAÚL ULLOA GUZMÁN.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado. Por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Omar, por favor.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera Pérez, a favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

RAÚL ULLOA GUZMÁN.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica,
para registrar mi asistencia y mi voto sea a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De
acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, atienda el tramo carretero Tlaltenango – Jalpa, que se encuentra gravemente dañado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Luis Magallanes Salinas, autor de la misma.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP.PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, atienda el tramo carretero Tlaltenango – Jalpa, que se encuentra gravemente dañado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y solicitarle si me permite suscribirme a su iniciativa, Navidad Rayas.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Rodríguez Márquez Susana, si lo permite el Diputado.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- En los mismos términos, López Murillo Emma Lisset, si lo permite el Diputado.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Con gusto, gracias.

EL DIP. FLORES SUÁREZ DEL REAL.- En los mismos términos, Guillermo Flores Suárez del Real.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Con gusto, gracias.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada, si el Diputado me lo permite;, y por favor, pedirle que registre mi asistencia.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Si me lo permite, Adolfo Zamarripa, también Diputado, para suscribirme a su iniciativa.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Con gusto, gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidenta, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política le solicito que a la Iniciativa que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución, de acuerdo al artículo 105 de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en

forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

Presidenta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- a favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, instruya a su Coordinador Jurídico, para que implemente en las oficinas del Registro Civil, un programa que haga posible la reducción de los tiempos de expedición de actas de defunción. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, autora de la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, instruya a su Coordinador Jurídico, para que implemente en las oficinas del Registro Civil, un programa que haga posible la reducción de los tiempos de expedición de actas de defunción.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Ojalá y me pudieran platicar de qué se trató mi iniciativa, porque...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO- Diputada Presidenta, pedirle a la promovente me permita suscribirme.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- En los mismos términos, Felipe Delgado, si me lo permite.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Magallanes Salinas Luis, me suscribo a la petición.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Si me permite, Presidenta. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito que la Iniciativa que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución, de acuerdo al artículo 105 de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES LUIS.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con

fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, instruya a su Coordinador... perdón, también es instruir, permítanme... Corresponde... el que se exhorta a diversas autoridades, para que realicen actos de vigilancia en aras de garantizar la imparcialidad y equidad en la contienda electoral. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- **Da Lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, para que realicen actos de vigilancia en aras de garantizar la imparcialidad y equidad en la contienda electoral.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Si me lo permite...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, de una vez...

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Si me permite, Presidenta. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito que la Iniciativa que ha sido leída se considere de urgente u obvia resolución, de acuerdo al artículo 105 de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le pido por favor a la Diputada Secretaria, registre la asistencia del Compañero Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante. Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro

Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

Presidenta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Mony, nos haces favor de emitir tu voto.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Compañeros Diputados, me voy a permitir saludar a nombre de todos ustedes a quienes nos acompañan el día de hoy. Bienvenido Javier, bienvenida la Mesa Directiva del Club de Motociclistas M.C. Valagardos; y le voy a pedir por favor a la Diputada Alma Dávila y a la Diputada Susana Rodríguez, nos hagan favor de ir a entregar lo que tuvieron a bien de aportación para los eventos que ellos tienen. Bienvenidos señores a la casa del pueblo... Por favor... Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma... Compañero Diputado, si usted se va no tenemos Quórum... ah, qué bueno...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con la venia de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Solicitarle antes de que se baje, me permita suscribirme a su iniciativa, Navidad Rayas.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Delgado de la Torre Felipe, si lo permite el Diputado en tribuna.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano, autora de la misma... Sonido, compañeros...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitar se me permita leer una síntesis, toda vez que la presente Iniciativa se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputada por favor. Compañeros Diputados, no abandonen la sala porque se rompe el Quórum. Gracias. Adelante.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Continúa dando lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021). Seria cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. FLORES SUÁREZ DEL REAL.- Diputada Presidenta, pedirle a la promovente si me permite suscribirme a su iniciativa.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- En los mismos términos, Javier Calzada...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Jesús Padilla.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- En los mismos términos, José Dolores Hernández.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Compañeros...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer Eduardo, por favor.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con mucho gusto, Diputados. Gracias a los Diputados, porque es para las nuevas masculinidades también es importante promover estas iniciativas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Justicia y de Salud, y con mucho gusto está invitada, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Diputada Presidenta, si me permite para registrar mi asistencia, Aída Ruíz Flores Delgadillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dejémos sin efecto su justificante.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, quien la Diputada Lizbeth Márquez me indique; ¿quién me va a apoyar? Diputado Edgar, nos va a apoyar en leer la Iniciativa.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya sabe, mi Diputada. Permítame, no la tiene, Diputado cheque a ver si la tiene la Diputada, ¿la tiene la Diputada?, y si no, permítame; permítame, por favor.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta, le solicito me permita dar lectura a un resumen de la Iniciativa; ya que la misma, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la**

Gaceta Parlamentaria número 0329, de fecha 30 de abril del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Turismo. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro

Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo al escrito por el que solicitan Punto de Acuerdo, para que se investigue al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas, por la probable comisión de delitos electorales. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- En contra.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, uno en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro

Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente al escrito por el que se solicita Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que a la brevedad nombre al Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro

Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la solicitud de Licencia que presenta la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, integrante de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de elegibilidad relativo a la Terna para designar Regidora Sustituta del Municipio de Tepetongo, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 118 de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio, 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 175 de nuestro Reglamento General, y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir a la Regidora Municipal Sustituta del Municipio de Tepetongo, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que las personas propuestas son: La Ciudadana Brenda Anelí Cabral Acevedo, la Ciudadana Josefina Correa Esparza y la Ciudadana Ana Karen Guzmán Villalobos. En los términos señalados por los artículos 138 y 139 de nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su cédula, en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que pasen a depositar su cédula, en el ánfora que se ubica al centro del estrado de la Mesa Directiva...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor, al Diputado Zamarripa, nos apoye trayendo la boleta de la Diputada. Gracias.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa nombrando y convocando a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que pasen a depositar su cédula, en el ánfora que se ubica al centro del estrado de la Mesa Directiva. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe la cédulas, de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; nos apoya, Diputada Secretaria.

LAS DIPS. PRIMERA Y SEGUNDA SECRETARIA.- Realizan el conteo de los votos, de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que de acuerdo a las cédulas 18, están a favor de Josefina Correa Esparza, 03 a favor de Brenda Cabral, y 01 abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 118 de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio, 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 175 de nuestro Reglamento General, y por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa como Regidora Municipal Sustituta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetongo, Zac; a la Ciudadana Josefina Correa Esparza. Esta Presidencia, se permite comunicar a ustedes que la Presidencia de la Mesa Directiva, está designada, además de solicitarle al Diputado del Distrito nos acompañe, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Tepetongo, Zac; en su

oportunidad nos traslademos al Recinto Municipal de ese lugar, y en Sesión Solemne de Cabildo, con las formalidades de ley, se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé posesión a la Ciudadana Josefina Correa Esparza, como Regidora Municipal Sustituta. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado, no se crean; sí, permítanme, discúlpenme, compañeros, quien esté para registrarse en Asuntos Generales; no tengo ninguno que haya solicitado.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro.
Diputada Mónica Borrego, cuál es su tema.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- “Día del Niño”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, en Asuntos Generales, con su tema: “Día del Niño”, por cinco minutos, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- El Día del Niño es una fecha emblemática que nos remite reflexionar sobre cómo y cuáles son las condiciones, y respeto y dignidad que tienen los niños en Zacatecas, en el Mundo y en México; desde hace más de 97 años en la Primera Guerra Mundial fue que se institucionalizó el Día del Niño y México lo consideró importante, lo adoptó como un símbolo esa fecha; en el trayecto de casi un siglo de historia hemos avanzado en el reconocimiento y la consolidación jurídica de los Derechos de las Niñas y los Niños, pero que esos derechos están solamente en papel, cuántos derechos de los niños y las niñas son letra muerta; simplemente en estos momentos, cuántos niños están viviendo violencia, y por qué no los voltean a ver, por qué nadie los defiende, porque los niños no votan, y eso es algo muy importante en el tema electoral;

como los niños no votan, a los niños no los voltean a ver, a los niños los voltean a ver el día de hoy para darles una pelota o un bolo, pero nunca para defenderlos de todos los derechos que ellos tienen; yo como educadora y como una mujer que me he dedicado mi labor al 100% a lo que es la educación de la primera infancia, de lo que es educación inicial, educación preescolar, yo me quiero solidarizar con los niños de la primera edad; en los primeros 7 años de vida, los niños es, cuando ellos se quedan plasmados, la historia de su vida y por eso tenemos que hacer, nosotros como adultos, los niños no es el futuro de nuestra Nación, porque un niño feliz, es un adulto que va a dar buenos resultados; en la mañana yo escuchaba, que había mucha violencia con los niños, que los niños no estaban festejando, que no estaban yendo a la escuela, que los niños estaban viendo una situación muy difícil en sus casas, y que no se debería de festejar el día del niño en este año; yo creo que se debe de festejar el día del niño, por el simple hecho de existir esa inocencia que les estamos arrebatando, porque los niños ya traen un celular desde muy temprana edad, y se dan cuenta de muchas cosas que no tenían que darse cuenta, y no jugaban, como nosotros jugábamos como cuando éramos niños, que sea un reflexión para todos y cada uno de nosotros los Diputados; que sea una reflexión, que el día del niño, sea todos los días del año, pero que no sea solamente para darles un regalo, para darles un bolo, para cantarles o darles un paseo o un globo, no para en realidad no sea letra muerta, los derechos de los niños. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para hechos la Diputada Mónica, y para hechos Navidad Rayas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Flores, por tres minutos.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Pues estoy muy de acuerdo con mi colega, la Diputada Mónica Borrego; y colega en ambos ámbitos, más bien, como ahora Diputadas y como maestras de educación preescolar, estoy muy de acuerdo, pues sí, es este día muy especial, porque los niños y las niñas son obviamente el motor del mundo para todos nosotros desde que somos chiquitos; pues lo vemos así, somos niños con esperanzas, ilusiones y que nosotros como adultos debemos impulsar a mano derecha y positivamente; entonces, pues hoy más que nunca debemos velar por ellos, por los niños y las niñas garantizando sus derechos y previendo cualquier tipo de violencia en su contra; eso es, yo también estoy de acuerdo en eso de que, pues sí, si se festeja, pero nada más este día, hoy nada más no le vas a dar su heladito, y previendo cualquier tipo de violencia en su contra, eso es, yo también estoy de acuerdo en eso de que pues sí, si se festeja, pero nada este día, hoy nada más no le vas a dar un heladito, su hamburguesita o su pelotita; no, al contrario; hoy hay que darle ese abrazo, ese beso, ese decirle: te quiero mucho hijo mío, o vecinito de enfrente o sobrinito, amiguito, porque es lo que necesitan los niños, más que una cosa, un objeto, necesitan mucho, mucho cariño y amor; entonces, nosotros pues como

maestros, eso lo hacemos más posible en el aula, ahorita no estamos en las aulas, pero pues por medio de medios de comunicación lo estamos haciendo, pero ustedes que tienen niños en casa, ustedes que nos están escuchando, que tienen un niño al lado de ustedes; déngle ese abrazo y ese cariño que tanto necesitan los niños en este momento. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tengo el uso de la palabra; bueno, yo creo que lo que más nos debe de dejar esta pandemia es que nos caiga el veinte, y yo los invito a que dejemos esa costumbre que tenemos que el día de no sé quién, el día de la mamá, el día del, yo creo que en el tema de los niños debemos de promover lo que sea la vida del niño; y que empecemos por ser congruentes en nuestra vida personal, no se puede dar lo que no se tiene; y yo diría Diputada, que desde la trinchera donde estemos, porque ahorita estamos aquí, mañana creo que ya no, y podemos seguir, siempre vamos a ser la LXIII Legislatura, siempre vamos a ser compañeros y amigos de esta Legislatura, creo que por fuera, podemos hacer muchas cosas, y no olviden, yo desde el otro día, les estaba diciendo: infancia es destino. Es cuanto.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, concluya, por favor.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para mi conclusión, yo solamente les quiero decir: que al menos el 12.4% de los niños y niñas de Zacatecas, experimentan explotación laboral, y el 7.3% de lo que desempeñan en su trabajo, es trabajo peligroso, más del 36%, del total de los hogares zacatecanos que cuentan en un seno con niñas y niños, sufren y experimentan inseguridad alimentaria, lo cual eso es dramático; un alto porcentaje de la población de este rango de edad, no asiste a la escuela, por una serie de circunstancias, no solamente por la pandemia, miles de niños y niñas en nuestra Entidad; por otra parte, viven de manera cotidiana en un entorno social de inseguridad y violencia criminal, previo a esta crisis sanitaria y antes de que se declarara el paro de actividades en las escuelas, cuando menos el 80% de educación básica había experimentado algún tipo de violencia escolar; ahora desde hace más de un año las niñas y los niños en Zacatecas dejaron de asistir a sus planteles escolares, y eso les ha generado un contexto complejo de convivencia social; la escuela representa por su naturaleza, el espacio de la igualdad y la equidad, del combate a la violencia intrafamiliar y la protección de los derechos de los niños; algunos niños era el único lugar que se sentían seguros, en la escuela, al dejar de asistir en los centros escolares las niñas y los niños se vieron incrementados los problemas sociales, hoy en el Día del Niño, desde este Poder Legislativo necesitamos levantar la voz con responsabilidad para que sea una prioridad atender los derechos fundamentales de las niñas y los niños. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados; dentro de cinco minutos a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

**MÓNICA LETICIA
FLORES MENDOZA.**